

San Miguel de Tucumán

**Expediente N°: 6573 - 2024**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Andrea LORENZO, Coordinadora Titular y el Dr. Carlos Ariel MARRADES, Coordinador Alternativo del Consejo de Extensión de esta Facultad, elevan nota a fin de solicitar autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado "Facultad Verde", que se llevará a cabo en nuestra Unidad Académica y Sede Centro Universitario Ing. Roberto Herrera;

ATENTO:

A los aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,; y

CONSIDERANDO:

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "Acceder a lo solicitado y en efecto aprobar la realización del Proyecto de Extensión denominado Facultad Verde";

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,QUIMICA Y  
FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 05/07/2024)

**RESUELVE :**

Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la Dra. Andrea LORENZO, Coordinadora Titular y el Dr. Carlos Ariel MARRADES, Coordinador Alternativo del Consejo de Extensión de esta Facultad y en consecuencia autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado Facultad Verde, que se llevará a cabo en nuestra Unidad Académica y Sede Centro Universitario Ing. Roberto Herrera -

Art.2º)-Comuníquese. Dese amplia difusión.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA  
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO  
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 9797 / 2024**

## Hoja de firmas